

les cronistas no son jueces intachables en materia de rectitud y lealtad, no se compadece en manera alguna la nota de traidores con la inalterable fidelidad que guardaron los naturales á los franceses, aun después de retirados éstos de la Florida, como nos hace saber el propio Menéndez de Avilés.¹

Los cronistas primitivos están contestes respecto de que los naturales eran monógamos. «Se casan cada uno con su mujer,» escribe Laudonnière.² «Cada uno (manifiesta Le Challeux) tiene su mujer propia y guarda el matrimonio con todo rigor ciertamente.»³ En carta escrita hacia 1570 decía el P. Juan Rogel á Menéndez de Avilés que «Alababa á Dios, viendo á cada indio casado con vna muger sola.»⁴ El Inca Garcilaso de la Vega asienta: «Casavan, en comun, con sola vna muger, y esta era obligada à ser fidelissima à su marido, so pena de las leyes que para castigo del adulterio tenían ordenadas.»⁵

Cabeza de Vaca afirma que cuando entre ambos cónyuges no había conformidad para continuar viviendo unidos, podían divorciarse: esto solamente en el caso de que no existieran hijos, pues si los había el matrimonio era indisoluble.⁶

El P. Rogel pudo observar que criaban y mantenían á sus hijos con mucho cuidado.⁷ Cabeza de Vaca escribía: «tienen por costumbre, desde el día que sus Mugerres se sienten preñadas, no dormir juntos, hasta que pasen dos Años, que han criado los Hijos, los quales maman hasta que son de edad de doce Años, que ià entonces están en edad, que por sí saben buscar de comer. Preguntamosles, que por qué los criaban así? Y decían, que por la mucha hambre, que en la Tierra avia, que acontecia muchas veces, como nosotros viamos, estar dos, ó tres días sin comer, i à las veces quatro: i por esta causa los dexaban mamar, porque en los tiempos de hambre no muriesen; i

1 Op. cit., pág. 190.

2 Op. cit., pág. 8.

3 Op. cit., pág. 261.

4 En Ruidiaz de Caravia, op. cit., tom. II, pág. 301.

5 Op. cit., pág. 5.

6 Naufragios, pág. 27.

7 En Ruidiaz y Caravia, op. cit., tom. II, pág. 301.

ià que algunos escapasen, saldrian nui delicados, y de pocas fuerzas.»¹ Agrega dicho autor: «aman mucho á sus hijos y hácenles gran tratamiento cuando acaece morirse algun niño, llorando los padres y parientes y todo el pueblo.»²

Cuidaban empeñosamente de educar á sus hijos fuertes, ágiles y diestros, y á tal fin hacían que se ejercitaran desde pequeños en la carrera, en el juego de pelota y en el manejo del arco, y premiaban al que más se distinguía en estos juegos;³ Le Moyne consigna gráficamente en una de sus preciosas láminas los ejercicios predilectos de los jóvenes indígenas.⁴

Acerca de su religión, podemos decir con Laudonnière que no tenían ninguna ni idea de Dios, y que sólo miraban como seres superiores al sol y á la luna:⁵ «mas sin ningunas ceremonias (añade Garcilaso de la Vega) de tener Idolos, ni hacer Sacrificios, ni Oraciones, ni otras supersticiones, como la demás Gentilidad. Tenian Templos, que servian de entierros, y no de Casa de Oracion, donde por grandeza, demás de ser entierro de sus difuntos, tenían todo lo mejor, y mas rico de sus haciendas, y era grandissima la veneracion en que tenían estos Sepulcros, y Templos, y à las puertas de ellos los Tropheos de las victorias, que ganavan à sus enemigos.»⁶ Los llamados sacerdotes ó ancianos por los cronistas, eran propiamente médicos y cirujanos que cargaban siempre consigo las medicinas necesarias para atender á los enfermos.⁷

Formaban los naturales numerosas tribus independientes y autónomas, como las de los Apalaches, Guaycones, Iguaces, Seminolas, etc.; disfrutaban en lo general de una paz invariable, y abundaban en cuantas cosas les eran necesarias: sus tierras extensas, húmedas y de fácil cultivo producian todo el mijo y maíz que consumían; sus dilatados bosques les proporcionaban

1 Naufragios, pág. 27.

2 En Colec. Docs. de Indias, tom. XIV, pág. 277.

3 Laudonnière, op. cit., pág. 7.

4 Indorum Florida, plana XXXVI. En de Bry, op. cit.

5 Op. cit., pág. 8.

6 Op. cit., pág. 5.

7 Laudonnière, op. cit., pág. 8.

ban maderas para sus útiles y enseres, animales para comer, plumas para sus airosos penachos y bellísimas mantas; en los ríos y en el mar encontraban pescados innumerables, y en distintos lugares solían hallar plata, oro y piedras preciosas con que formaban ricas joyas.

Su régimen de Gobierno era muy especial; cada tribu obedecía á un jefe, señor ó cacique, no absoluto, sino subordinado á un consejo; ninguna empresa se llevaba á cabo sin oír á este último varias veces; además, día á día se reunía el pueblo en la gran casa pública, para saludar al cacique primeramente y después para tratar los asuntos de interés general, previo el parecer de los sacerdotes y ancianos.¹

No sin razón observa el sabio americanista Paul Gaffarel que la condición de los floridos «era preferible verdaderamente á la de los pueblos europeos del siglo dieciséis.»²

Empero, esa condición afortunada, común á los demás pueblos indígenas de América, con diferencias poco grandes, trocóse en esclavitud y servidumbre bajo la dominación española, según pasamos á indicar rápidamente en términos generales.

¹ Ibidem, págs. 9-10.

² Op. cit., pág. 20.



CAPITULO III.

Los naturales de América bajo la dominación española.



No cabe dudar que fué humanitario el primer impulso de los Reyes Católicos hacia los indígenas, puesto que á raíz de haber sido descubierto el Nuevo Mundo decían á Colón, que cuantos castellanos vinieren acá, «traten muy bien é amorosamente á los dichos indios, sin que les fagan enojo alguno, procurando que tengan los unos con los otros mucha conversacion é familiaridad, haciéndose las mejores obras que ser pueda.»¹ No obstante, apenas propuso Colón que los ganados y otros mantenimientos y cosas que se trajeran á las Indias para poblar el campo y aprovechar la tierra, se pagaran con esclavos hechos en los naturales que no se sometían al dominio español ó se rebelaban contra él;² los Reyes Católicos admitieron precipitadamente la inhumana proposición, antes de oír el dictamen de sus teólogos, canonistas y letrados, y mandaron vender, con fecha 16 de abril de 1495, á los naturales que para este fin Colón había principiado á remitir á Espa-

¹ En Colección de los viajes y descubrimientos, que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos. Coordinada é ilustrada por don Martín Fernández de Navarrete. De orden de S. M. Madrid, en la Imprenta Real. 1825-37. Tom. II, pág. 67.

² Ibidem, tom. I, pág. 232.